

SESION ORDINARIA N° 065/2023**ACTA N°. 065/2023**

En Cerro Sombrero a 20 de abril de 2023, siendo las 14:18 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Karina Fernández Marín, Alcalde Subrogante Carolina Sandoval Cifuentes y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

Se deja constancia que el Concejel Carlos Hurtado y la Concejala Yesenia Velásquez no asisten a la sesión, presentan certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta N° 63:

Concejala Fernández, señala que en el inicio del acta dice 2021 y es 2023.

En el punto 2.18 corregir la redacción.

En el punto 4.9 falta la palabra "ha"

Por unanimidad se aprueba la presente acta 63, con las observaciones presentadas.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE SUBRGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Alcalde se encuentra en cometido de servicio en la Región de los Lagos, por un encuentro suprarregional de comunidades portales, que tiene que ver con las áreas protegidas de la Patagonia, entregará detalles en la próxima sesión.
- 2.2 El día 13 de abril, se llevó a cabo un nuevo gobierno en terreno en la sede comunitaria.
- 2.3 El departamento de Dideco continúa con el trabajo de georeferenciación de direcciones del Registro Social de Hogares.
- 2.4 Funcionarias de Dideco participaron en una capacitación de plataforma en materias de Chile Crece Contigo.
- 2.5 La semana pasada el Director de Dideco participó del encuentro de coordinadores de Oficinas Locales de la Niñez, se llevó a cabo en 2 jornadas con 22 horas pedagógicas certificadas en la ciudad de Santiago, se vieron diversas materias de las oficinas locales, como la ley 21.430, modelo de gestión de caso y herramientas de atención, trabajo reflexivo y varios temas afines.
- 2.6 Se continúan con los talleres del Instituto Nacional de Deportes, entrenamiento funcional 2 veces por semana, los días martes y jueves de 18:30 a 20:00 horas.
- 2.7 Se mantienen las asesorías a la comunidad sobre el proceso de postulación del fondo capital semilla, temas tributarios y otros.



- 2.8 La encargada de Fomento Productivo participó de una charla convocada por Sercotec, el día 17 de abril.
- 2.9 Durante la ronda medica del fin de semana pasado en conmemoración del Día del Libro, se entregaron paquetes de libros en las estancias que estaban enmarcadas para la ronda, continua el día 27 y 28 con lo mismo.
- 2.10 El alcalde participó en una reunión de agenda de desarrollo cultural comunal 2023-2028 convocada por la Seremi de Cultura.
- 2.11 El día de hoy se están realizando los operativos de vacunación y ronda médica.
- 2.12 Los días 14 y 15 se realizó la ronda medica rural en el sector de Cullen y Catalina.
- 2.13 El día 15 se realizó el operativo podológico y fonoaudiológico.
- 2.14 Los días 21 y 22 de abril, está programada la ronda dental, el día 21 la ronda dental Junaeb y el día 22 la ronda dental municipal.
- 2.15 Siguen las reuniones semanales por estrategia energética.
- 2.16 El 17 de abril, cerró la licitación del camión recolector de residuos, se encuentra en proceso de adjudicación y posterior formalización.
- 2.17 Se realiza la transferencia de recursos del Serviu para Pavimentos Participativos, con un monto total de \$43.967.000. de pesos, para la calle Hernando de Magallanes.
- 2.18 Nos encontramos en proceso de postulación del proyecto conservación sistema de calefacción escuela Cerro Sombrero, el proyecto se va a postular por un monto de 296.828.000. pesos, se presentará al Ministerio de Educación.
- 2.19 Se encuentra en procesos el proyecto patrullaje preventivo en la comuna de Primavera, perteneciente al programa Red Nacional de Seguridad Pública por un monto de \$26.500.000.-
- 2.20 El día 16 de abril, se realizó una reunión con la directiva de Comité Pioneros, donde participó el Alcalde y Directora de Secplan, tenía por finalidad ver el contacto con entidad privada y apoyo que necesitaba la directiva.
- 2.21 El día 24 de abril, se incorporará una técnico en educación diferencial Alejandra Mayorga.
- 2.22 La Técnico en párvulo Paula Triviño se encuentra con licencia médica desde el 18 al 24 de abril, la Técnico en párvulo de la escuela Juana Silva igual se encuentra con licencia médica desde el 20 al 26 de abril.



- 2.23 El día 28 de abril, está programada nueva reunión de microcentro para los docentes en la ciudad de Punta Arenas.
- 2.24 El día 20 de abril, la Sostenedora participó de una reunión con el Servicio Local de Educación Pública en Punta Arenas.
- 2.25 Está autorizado por resolución la suspensión de clases por las elecciones, sería para el viernes 5 y lunes 8 de mayo.
- 2.26 Don Rafael Cubillos se encuentra con permiso administrativo por fallecimiento de familiar directo.
- 2.27 Don Blagomir participó de reunión convocada por la DPP de Tierra del Fuego, el tema a tratar fue la influenza Aviar.
- 2.28 El día 13 de abril, vino a la comuna personal de Conaf, a realizar charla a equipo de maestranza sobre poda de árboles e incendios forestales.
- 2.29 El día 18 de abril, hubo una reunión donde asistió personal de la oficina Provincial de Salud, participó Dideco, Jurídico y Secplan para abordar la encuesta diagnostico participativo provincial sobre salud.
- 2.30 El día 19 de abril, tuvimos la visita del Seremi de Justicia, contó con la programación de una charla realizada por el Director del Servicio Médico Legal, sobre protocolo de manejo de fallecidos, se invitó a actores relevantes de la comunidad y funcionarios, además se realizó una exposición canina en la escuela de Cerro Sombrero.
- 2.31 El día 19 de abril, se realizó una nueva sesión del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública.
- 2.32 Se encuentran con licencia médica los funcionarios José Paillan desde el 20 de abril al 05 de mayo y Cristian Cárdenas los días 20 y 21 de abril.
- 2.34 Acuerdos de la sesión anterior, 064, acuerdos del 303 al 309.
- Acuerdo 303
- Con el voto a favor del Alcalde Blagomir Brztilo y de los Concejales y Concejales presentes, Karina Fernández, Ana Raicahuin, Carlos Hurtado, Blanca Culun, Eduardo Bahamonde y Yesenia Velásquez, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba priorizar que la iniciativa, **CODIGO BIP: 40051987-0, MEJORAMIENTO DISEÑO CALLES CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA**, por un monto de **\$55.031.000** sea ejecutada a través de recursos FRIL 2023.
- Acuerdo N° 304
- Con el voto a favor del Alcalde Blagomir Brztilo y de los Concejales y Concejales presentes, Karina Fernández, Ana Raicahuin, Carlos Hurtado, Blanca Culun, Eduardo Bahamonde y Yesenia Velásquez, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad, aprueba el compromiso de asumir los gastos de mantención y



operación, por un periodo de 10 años, de la iniciativa: **CODIGO BIP: 40051984-0, CONSTRUCCIÓN HITO DE ACCESO SECTOR PERCY, COMUNA DE PRIMAVERA** por un monto de **\$6.930.583**.

Acuerdo N° 305

Con el voto a favor del Alcalde Blagomir Brztilo y de los Concejales y Concejales presentes, Karina Fernández, Ana Raicahuin, Carlos Hurtado, Blanca Culun, Eduardo Bahamonde y Yesenia Velásquez, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la priorización de la iniciativa, **CODIGO BIP: 40051984-0, CONSTRUCCIÓN HITO DE ACCESO SECTOR PERCY, COMUNA DE PRIMAVERA**, por un monto de **\$71.491.000** sea ejecutada a través de recursos FRIL 2023, puesto que conocen los antecedentes de la iniciativa no existiendo inconvenientes para su postulación y posterior ejecución por \$71.491.000

Acuerdo N° 306

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad modificar la sesión Ordinaria del miércoles 19 de abril al jueves 20 de abril a las 14:00 hrs.

Acuerdo N° 307

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales, por unanimidad se acuerda oficiar a don José Manuel Gutiérrez, con el fin de que informe sobre la regularización de los caminos del sector de las parcelas, tema tratado en sesión ordinaria N° 048 del jueves 17 de octubre de 2022.

Acuerdo N° 308

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda invitar al Equipo PIE de la escuela Cerro Sombrero a sesión del Concejo para el día 20 ó 26 de abril Invitar equipo PIE próxima sesión 20 ó 26 de abril.

Acuerdo N° 309

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda invitar al Jefe de Tenencia de Carabineros, Teniente Juan Salinas Guajardo, a sesión del Concejo Municipal, con el objeto de conocerlo e informe de la marcha de la Tenencia de Carabineros, dado que recién asumió dicha Jefatura.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Ord. N° 185 del 13 de abril de 2023, al Jefe Regional de Correos de Chile, Don Cristian Demangel González, se plantea inquietud por cierre de Oficina de Correos en Cerro Sombrero.
- Ord. N° 190 del 17 de abril de 2023, a la Coordinadora del PIE, doña Jessica Garrido Vargas, invita a sesión ordinaria de Concejo Municipal, con el fin de conocer cómo se desarrolla el programa PIE en el establecimiento.



- Ord. N° 191 del 17 de abril de 2023, al Jefe de Tenencia de Carabineros de Cerro Sombrero, Teniente Juan Salinas Guajardo, invita a sesión ordinaria de Concejo, con el fin de conocerlo dado que recientemente ha asumido la jefatura y conocer la marcha de la Tenencia de Cerro Sombrero.
- Informe de las actas aprobadas y pendientes entregado por la Secretaria Municipal al Concejo Municipal.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Correo electrónico de fecha 19 de abril de 2023, del Jefe de tenencia de Carabineros de Cerro Sombrero, Teniente Juan Salinas, que solicita cambio de fecha para asistencia a sesión ordinaria de Concejo.

3.2 Modificación Presupuestaria 6-A de gestión

El Director de Administración y Finanzas, don Christian Santana, da a conocer la modificación, que corresponde a:

Renovación red de datos área Finanzas / DAF / Adquisiciones \$4.500.000

Adquisición de sistema de respaldo de energía eléctrica para Finanzas / Servidor \$5.500.000

Renovación de equipamiento computacional Finanzas / Tesorería. \$4.600.000
SIFIM

Traspaso de Fondos a Educación por contratación de un Docente desde mayo a diciembre 2023 monto \$25.500.000

A Solicitud de Adquisiciones e Informática y debidamente autorizada, se agrega un aporte de \$1.000.000 a cada proyecto con cargo a fondos Municipales

Se solicita acuerdo de Concejo para que se entreguen las modificaciones presupuestarias realizadas durante el año 2023 y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 310

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba solicitar que la DAF remita las modificaciones presupuestarias de Gestión realizadas durante el año 2023.

Analizada la modificación y respondidas las consultas, la Presidenta del Concejo, Concejala Fernández, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 311

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 6-A de Gestión, por un monto de M\$43.100, que a continuación se detalla:

MODIFICACION 6-A

MAYORES GASTOS		AREA		
29-06-001-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	111	M\$	12.100
22-06-007-000	MANTENCION Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	111	M\$	5.500
24-03-101-001	A EDUCACION	111	M\$	25.500
TOTAL MAYORES GASTOS			M\$	43.100

MENORES GASTOS		AREA		
35-00-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	111	M\$	43.100
TOTAL MENORES GASTOS			M\$	43.100

3.3 Modificación Presupuestaria Departamento Educación por un monto de M\$25.500

El Administrativo Contable, Byron Cid presenta la modificación, la cual consiste en la contratación de un docente de mayo a diciembre de 2023 y aumento de horas de la fonoaudióloga.

Tomado conocimiento y respondidas las consultas, la Presidenta del Concejo Concejala Fernández, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 312

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 3-C del DEM, por un monto de M\$25.500, la que a continuación se detalla:

MODIFICACIÓN 3-C

MAYORES INGRESOS			
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	M\$	25.500
TOTAL MAYORES INGRESOS		M\$	25.500
MAYORES GASTOS			
21-02-001-001-000	SUELDO BASE	M\$	6.200
21-02-001-004-001	ASIGNACIÓN DE ZONA	M\$	5.300
21-02-001-044-000	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA	M\$	3.500
21-02-001-045-000	ASIGNACIÓN POR TRAMO DESARROLLO PROFESIONAL	M\$	1500
21-02-001-048-000	BONOIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	M\$	3.500
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	M\$	500
21-03-004-001-000	SUELDOS BASE	M\$	4.550
21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	M\$	450
TOTAL MAYORES GASTOS		M\$	25.500

3.4 Por licencia médica del asesor jurídico el punto 3 queda pendiente.

4.- VARIOS:**TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 Concejala Culun, plantea la inquietud respecto del profesor Cubillos y analizar la situación del alojamiento y poder cambiarlo desde la casa del Lote B, ya que es una persona mayor y tiene problemas de desplazamiento.
Alcalde Subrogante, se le va a plantear al departamento de educación, ya que la asignación la hace el Alcalde con la Sostenedora de Educación.
- 4.2 Concejala Culun, al revisar la página de transparencia, no están las horas extras publicadas.
Alcalde Subrogante, indica que solo se publican las horas pagadas, lo que dice el estatuto administrativo es que los trabajos extraordinarios se compensan con descanso, si no es posible el descanso, se hace el pago en sus remuneraciones.
Concejala Culun, consulta si es factible tener la información de cuantas horas extras se les está reconociendo a cada funcionario, en el caso específico del Señor Levin que viaja a Punta Arenas a las 07:00 de la mañana.
Alcalde Subrogante, señala que él está bajo el código del trabajo, tiene un horario distinto al de los funcionarios municipales con estatuto administrativo, los horarios distintos son regulados por cada departamento.
Concejala Culun, algunos funcionarios le han consultado por la marcación cuando se van a Punta Arenas a microcentro.
Alcalde Subrogante, ellos marcan el día jueves ya que están en comisión de servicio, el día viernes hay un registro de asistencia donde indica quienes fueron a comisión fuera de la comuna.
Concejala Culun, consulta si es factible aclararlo entre los funcionarios de la escuela a que tienen duda de cómo funciona.
Alcalde Subrogante, indica que deben consultar a la persona encargada del área.
Concejala Fernández, sugiere tratar el tema en comisión de Educación con la Sostenedora.
Alcalde Subrogante, no se tiene que ver en comisión, hay que indicar que en sesión de Concejo se dijo que el equipo de la escuela tiene dudas respecto a su registro de asistencia y que el departamento se encargue de orientar a los funcionarios, en calidad de subrogante, informará al departamento que hay dudas para que los orienten y solicitará la información acerca de la jornada laboral de Roberto, agrega que los canales administrativos son primero la Directora y luego la Sostenedora de Educación.
- 4.3 Concejal Bahamonde, consulta por la licitación del camión recolector de residuos.
Alcalde Subrogante, la licitación se cerró el 17 de abril, ahora viene un proceso de adjudicación donde la empresa que gane, debe cumplir con todas las formalidades, la licitación establecía un plazo de 30 días desde firmado el contrato para la entrega del camión, debería estar el camión en junio.



- 4.4 Concejala Culun, solicita a la administración ver que sucedió con las actas del año 2022, debido a que hay actas subidas que no corresponden al número, hay enlaces que no abren, sólo están subidas las actas hasta la N° 30 que es de abril del 2022 y de las sesiones extraordinarias solo hay un acta en el portal. Alcalde Subrogante, señala que eso va de la mano con el informe entregado por Cristina.
- 4.5 Concejala Culun, en la plataforma de la ley del lobby, no están registradas las audiencias del Alcalde del año 2022, hay una del 1-12-2021 y 2023 aún no ha habido audiencias, hubo una reunión con la empresa entidad gestora privada que se pidió que se subiera y no se hizo. Alcalde Subrogante, va a ver con Don Blagomir para regularizarlo.
- 4.6 Concejala Culun, consulta si va a haber transporte a Porvenir para el día 7 de mayo. Alcalde Subrogante, aun transporte no ha informado ya que la próxima semana sale una resolución sobre los buses de Porvenir y Punta Arenas para las elecciones, se le va a consultar a la Seremi de Transporte para informar. Lo importante sería que algún requerimiento que haya de la comunidad se canalice a través de la Junta de Vecinos.
- 4.7 Concejala Culun, manifiesta que el funcionario del Registro Civil al cerrar la oficina de correos se les generó una complicación ya que las valijas que se envían de Cerro Sombrero a Punta Arenas necesitan tener el respaldo institucional para que lleguen a destino, al cerrar correos se quedaron sin respaldo institucional y por lo tanto no pueden enviarlos, fue un tema que no quedó en el oficio que se le envió al encargado de correos. Alcalde Subrogante, se va a hablar con el Teniente y el oficial a cargo de la oficina, como el Servicio de Registro Civil no se encuentra en la comuna, es carabineros quien hace la figura para dar cobertura a los requerimientos de la comunidad.
- 4.8 Concejal Bahamonde, consulta por la adquisición del vehículo institucional. Alcalde Subrogante, da a conocer que es un programa a nivel nacional, nos encontramos en proceso de postulación, la Subsecretaría de Prevención del Delito entrega fondos para distintas comunas, estamos considerados, pero debemos postular, habíamos sido reacios a postular ya que eran varias las exigencias, pero es necesario cuando hay casos de violencia intrafamiliar poder contar con un vehículo para que realice el patrullaje. Concejala Culun, consulta si se puede adquirir una moto y entregarla a Carabineros. Alcalde Subrogante, dice que no estaba esa opción, ya que lo que quería Don Blagomir era facilitarlo a Carabineros, pero debe ser responsabilidad del municipio, podemos abordarlo la próxima sesión.
- 4.9 Concejala Raicahuin, informa que en la calle Juan Fierro bajando hay dos focos que no están funcionando, bajando a invernaderos hay dos que no funcionan, uno en el parque de Villa Primavera que tiene placa solar que no está



funcionando, bajando la escalera frente a Sodexo hay otro que no está funcionando, en la rotonda tampoco están funcionando.
Alcalde Subrogante, informara a DOM.

- 4.10 Concejala Raicahuin, hace tiempo dio a conocer que la solera del kiosko turístico no está terminada, falta la terminación.
Alcalde Subrogante, informara a Dom para que informe.
- 4.11 Concejala Fernández, consulta por la certificación del jardín infantil.
Alcalde Subrogante, indica que lo estaba viendo DOM, les consultará si tienen los antecedentes.
- 4.12 Concejala Fernández, consulta por el estado de la investigación sumaria de la estancia Angelita, se mencionó que faltaba que Cristian aprobara hacer la investigación.
Alcalde Subrogante, va a consultar con Cristian cuando se reintegre.
- 4.13 Concejala Fernández, consulta por el contratista que está trabajando en el pasaje Karukinka y Pasaje 15 de Octubre con trato directo.
Alcalde Subrogante, le consulta a Madalen e informa que la empresa es M y J.
- 4.14 Concejala Fernández, consulta por el informe de transparencia.
Secretaria Municipal, indicaron que se bajara de la página, pero no se encontró, se les solicitará nuevamente.
Alcalde Subrogante, indica que en ese informe se fue evaluado con el 100% y el día de mañana se va a realizar un seminario en donde íbamos a ser expositoras, pero no se pudo asistir ya que Don Blagomir se encuentra en cometido de servicio.
- 4.15 Concejal Bahamonde, consulta por el tema energético de la comuna y a que sectores.
Alcalde Subrogante, da a conocer que se está trabajando en una estrategia energética local, que es un proyecto que lleva a cabo la Asociación Regional de Municipalidades y que está trabajando en distintas comunas, aquí están trabajando directamente con Secplan, se reúnen semanalmente para ver las necesidades que hay, luego se va a presentar un trabajo de todo lo que se ha hecho.
Concejala Fernández, considera que la estrategia es una cosa y la otra es lo que se está haciendo con los funcionarios.
Alcalde Subrogante, la otra es un trabajo colaborativo entre el municipio y Subdere, donde se contrataron especialistas para poder mejorar los temas energéticos de la comuna, han estado visitando a los vecinos para ver sus instalaciones eléctricas, hay muchos factores internos que están afectando los cortes de luz.
Concejal Bahamonde, manifiesta que hay que considerar a la gente que está construyendo a los alrededores.



Alcalde Subrogante, se está viendo en la mesa de energía, estuvo suspendida un tiempo atrás, Don Blagomir participó en estas mesas de energía que no continuó debido al cambio en Edelmag, lo van a citar durante el mes de mayo para reiniciar esto.

4.16 Concejala Culun, solicita que educación en honorarios del 2022 suba el mes de agosto que no está publicado.

4.17 Concejala Fernández, consulta por el concurso del profesional de salud.

Alcalde Subrogante, quedo desierto e informa que la comisión se reunió para revisar las bases, se debe incorporar dentro de las exigencias si el postulante tiene alguna especialización, al tener esto deben tener más puntaje y va restando a los que postulan y no cumplen con eso, han postulado algunos, pero eran profesionales recién titulados y para el cargo se debe tener experiencia, la próxima semana se debería iniciar de nuevo el proceso.

Concejala Culun, consulta si se está llamando a un encargado de la unidad de salud.

Alcalde Subrogante, la cabeza principal de salud sigue siendo Dideco, el único cargo disponible que tenemos es de un profesional grado 10, deberá ver presupuesto, personal, coordinación y gestión bajo la supervisión de Dideco.

Concejala Culun, consulta que profesional cumpliría con los requisitos.

Alcalde Subrogante, los lineamientos del servicio salud fue que sea un profesional del área de salud y que tenga conocimientos administrativos y financieros.

Al no haber más temas que tratar, la Concejala Fernández y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 16:35 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 26 de abril a las 14:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 065/2023



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Concejala
Presidente Concejo Municipal

